



RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 1932-2023-P-CSJGU/PJ

Huancayo, treinta de diciembre del
año dos mil veintitrés.-

Sumilla: AGRADECER y FELICITAR al doctor **Ciro Alberto Martín Rodríguez Aliaga – Juez Especializado de Familia de la Corte Superior de Justicia de Junín**, por su participación como **PONENTE** en el evento académico denominado “La convención sobre los derechos del niño; retos y desafíos a sus 34 años”, organizado por la Comisión Distrital de Capacitación de la Corte Superior de Justicia de Junín, llevado a cabo desde el día 13 hasta el 20 de noviembre de 2023.

VISTO:

Oficio N° 022-2023-CDC-CSJGU-PJ, del 29 de diciembre de 2023; y,

CONSIDERANDO:

Primero.- El Presidente de la Corte Superior, es el representante y director del Distrito Judicial a su cargo, consiguientemente es la máxima autoridad administrativa de su sede judicial y dirige su política interna en coordinación con el Consejo Ejecutivo Distrital, dictando las medidas más apropiadas para cautelar la pronta administración de justicia a efectos de brindar un óptimo servicio de justicia en beneficio de los justiciables.

Segundo.- A través de la Resolución Administrativa N° 0520-2023-P-CSJGU/PJ, del 05 de abril de 2023, resolvió aprobar el “Plan de Capacitación de la Comisión Distrital de Capacitación – periodo 2023”.

Tercero.- Mediante la Resolución Administrativa N° 1700-2023-P-CSJGU/PJ, del 23 de noviembre de 2023, se aprobó la realización de la actividad académica denominada “La convención sobre los derechos del niño; retos y desafíos a sus 34 años”, elaborado por la señora jueza Teresa Cárdenas Puente y presentado por la Comisión Distrital de Capacitación de la Corte Superior de Justicia de Junín.

Cuarto.- En dicho contexto, se cursó la invitación, entre otros, al doctor **Ciro Alberto Martín Rodríguez Aliaga – Juez Especializado de Familia de la Corte Superior de Justicia de Junín**, a fin que participe como ponente en el evento académico denominado “La convención sobre los derechos del niño; retos y desafíos a sus 34 años” a realizarse desde el día 13 hasta el 20 de noviembre de 2023.

Quinto.- Así las cosas, mediante el Oficio N° 022-2023-CDC-CSJGU-PJ, del 29 de diciembre de 2023, el doctor Alexander Orihuela Abregu – Presidente de la Comisión Distrital de Capacitación de la Corte Superior de Justicia de Junín, solicita la emisión de una resolución de agradecimiento y reconocimiento por la participación del



doctor **Ciro Alberto Martin Rodriguez Aliaga - Juez Especializado de Familia de la Corte Superior de Justicia de Junín**, como ponente durante el desarrollo del evento académico denominado "La convención sobre los derechos del niño; retos y desafíos a sus 34 años", realizado desde el día 13 hasta el 20 de noviembre de 2023.

Sexto.- Bajo este contexto, este despacho de Presidencia de Corte expide la presente resolución, considerando pertinente el agradecimiento y felicitación al doctor **Ciro Alberto Martin Rodriguez Aliaga - Juez Especializado de Familia de la Corte Superior de Justicia de Junín**, por su participación como ponente durante el desarrollo del evento académico denominado "La convención sobre los derechos del niño; retos y desafíos a sus 34 años", realizado desde el día 13 hasta el 20 de noviembre de 2023.

Por lo expuesto, en uso de las facultades conferidas por los incisos 1), 3) y 9) del artículo 90° del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: AGRADECER y FELICITAR al doctor **Ciro Alberto Martin Rodriguez Aliaga - Juez Especializado de Familia de la Corte Superior de Justicia de Junín**, por su participación como **PONENTE** en el evento académico denominado "La convención sobre los derechos del niño; retos y desafíos a sus 34 años", organizado por la Comisión Distrital de Capacitación de la Corte Superior de Justicia de Junín, llevado a cabo desde el día 13 hasta el 20 de noviembre de 2023.

ARTÍCULO SEGUNDO: PONER la presente resolución en conocimiento de la Comisión Distrital de Capacitación, Unidad de Asesoría Legal de la Corte Superior de Justicia de Junín y del interesado.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



CLETO MARCIAL QUISPE PARICAHUA
PRESIDENTE
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE JUNIN